

«2022 | Las Malvinas son argentinas».

ACTA Nº 3 JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Federación, Provincia de Entre Ríos a los 19 días del mes de octubre de 2022, en la Sede Federación de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales, siendo las 19.00 hs, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral conformada por Resolución Nº 1804/22 CD.

Estando Presente Marcela Susana Mercedes Sartini (Claustro Docente), Erika Johana Calderón Jésica (Claustro Estudiantil), Sol Macarrone (Responsable Institucional)

1- Se procede a la oficialización de la lista para el Consejo Asesor para la Extensión Áulica Federación de la Facultad de Humanidades, Artes, y Ciencias Sociales, mediante Ordenanza Nº 134/20CS. Que la lista en consecuencia, queda conformada de la siguiente manera:

Nombre de la lista: "Educación Pública y Participación Ciudadana"

Número de la Lista: Nº 22

Conformación de Lista:

Claustro Docente: Titulares: 1. Roncaglia, María Natalia DNI Nº: 31. 569.750, 2. Lencina, Rene DNI №: 27.116.874, 3. Cardozo, Débora Yanina DNI №: 30.902.910. Suplentes: 1. Bordón, María Eugenia DNI №: 29.611.243, 2. Capovila, Juan Martín DNI №: 34.302.257. Claustro Estudiantil: Titulares: 1. Diego Andres Detona, DNI №: 37.152.425. 2. Cecilia Belén Bautista, Suplentes: 1. Gonzalez, Pamela Ángela DNI Nº: 32.371.046.

- 2.-Habiendo corroborado los requisitos de todos los candidatos, se procede a la publicación de la lista conforme el cronograma electoral por Resolución № 1807/22 CD.
- 3. Se remite copia de la presente a la Secretaría de Comunicación Institucional para la difusión correspondiente.

No siendo para más se da por finalizada la presente, siendo las 19.30 hs. y se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.-

ELECCIONES CONSEJO ASESOR 2022 - JUNTA ELECTORAL EXTENSIÓN ÁULICA FEDERACIÓN

(ESICA PRODE

FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES - UADER